

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CDC INTERNACIONAL CORPORATION CDC INTERCORP CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Manta a los dos días del mes de mayo del dos mil diecisiete, a las once horas cinco minutos en la oficina de la compañía denominada CDC INTERNACIONAL CORPORATION CDC INTERCORP CIA LTDA, con expediente N° 710332 ubicada en el barrio Córdoba de la ciudad de Manta, se reúnen, contando con la asistencia de sus socios participes según el siguiente detalle: Sr 1) el Sr Carlos Daniel Carrizo con pasaporte No AAC920973 de nacionalidad argentina, por sus propios derechos propietario de veinticinco mil participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que totalizan USD 25000; 2) la Señora Karina del Rocio Padilla Aluisa, con C.C N° 1308585817, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de quinientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, que totalizan USD 500.00, todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de veinticinco mil quinientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar americano cada una

Por decisión de los socios participes presentes preside la sesión la Sra. Karina del Rocio Padilla Aluisa en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Carlos Daniel Carrizo en su calidad de Gerente General. Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes y se constata que se encuentra el presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es veinticinco mil quinientas participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo tanto los socios participes acuerdan de forma unánime constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día.

UNO.- APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

DOS.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

TRES.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE

CUATRO .- RATIFICACION DEL COMISARIO SRTA ING. GEMA AUXILIADORA LOPEZ MERO

El Sr. Carlos Daniel Carrizo Gerente General toma la palabra indicando que la empresa fue constituida a finales del año 2016 y que su único movimiento es la constitución del capital social, el mismo que está reflejado en los Estados Financieros. El Comisario da lectura a su informe indicando que el único movimiento ha sido la constitución del capital social. Por unanimidad se aprueban Los Estados Financieros de la empresa CDC INTERNACIONAL CORPORATION CDC

INTERCORP CIA LTDA. Y se ratifica a la Srta Ing. Gema Auxiliadora Lopez Mero como Comisario de la empresa.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria dejara constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

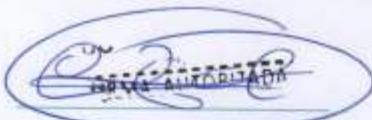
1. Lista de asistentes y número de acciones que representan,
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del dia, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las doce horas y da concluida la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

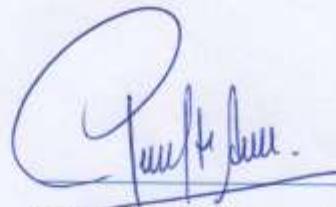
Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía denominada CDC INTERNACIONAL CORPORATION
CDC INTERCORP CIA LTDA

Al cual me remitiré en caso de ser necesario.



CARLOS DANIEL CARRIZO
GERENTE GENERAL



KARINA DEL ROCIO PADILLA ALUISA
ACCIONISTA